SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL-CDP-

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Dependencia:	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
Nombre del Solicitante:	MILENA GALEANO ALONSO
Cargo del Solicitante:	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
Fecha de la Solicitud:	12/08/2021

INFORMACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL

Nº del Rubro presupuestal:	233202020095900000032010102949002080 01		
Nombre Rubro:	Realizar ocho capacitaciones en educación ambiental, uso eficiente del agua y preservación de los recursos naturales		
Inversión	X	**Funcionamiento**	
Tipo Recurso:	ICLD		
Adquisición Servicio:	X	**Adquisición Bienes:**	
Valor solicitado :	$1.000.000		
Valor en letras:	UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000)		

INFORMACIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO

Nombre del Proyecto:	DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y CAPACITACIONES PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN
Nº de Registro BPIN:	2020764000073
Fecha del Registro:	17/03/2021
Certificado PAA:	0317-2021
Fecha Certificado PAA:	Agosto 2021

FINALIDAD DEL RECURSO

Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL A PEQUEÑAS COMUNIDADES EN EL MANEJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA"

JUSTIFICACIÓN

La Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente y el Plan de desarrollo municipal "¡Me la Juego por la Unión!", 2020 – 2023, en su Artículos Décimo Cuarto LA UNIÓN SOSTENIBLE Nos la jugamos por el medio ambiente, tiene como objetivo sectorial: Fortalecer la gestión ambiental a través de programas, competitivos e incluyentes que permitan un mejor uso y aprovechamiento de los recursos naturales entre estos los renovables, promoviendo mayor conciencia ciudadana por el respeto y cuidado del medio ambiente. En la búsqueda de dicho objetivo, se creó el programa Fortalecimiento del desempeño ambiental institucional, que busca promover en la comunidad la conservación de recursos naturales, las mejores prácticas ambientales y protección al medio ambiente durante el periodo de gobierno.

Uno de los primeros cambios que se debe promover en las comunidades es la correcta separación de residuos, esto, buscando adicionalmente la promoción y cumplimiento de la Resolución 2184 de 2019 emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que define entre otros, el código de colores para la separación de residuos desde la fuente. Por ello, se ha diseñado una actividad piloto de educación ambiental con pequeñas comunidades que sirva de ejemplo para lograr este cambio, se hace necesario el acompañamiento de personal y equipos especializados para un correcto manejo de residuos orgánicos, en este caso a través de compostadores, y a su vez genere beneficios como el abono que puede ser utilizado por la comunidad.

Para el logro de las metas de producto planteadas en este programa, es necesario el apoyo por parte de personal idóneo, que cuente con la formación universitaria y la experiencia en el manejo y disposición final de residuos orgánicos a través de compostadores, y que pueda capacitar a la comunidad y a los técnicos operativos en el manejo de los mismos, cumpliendo así con las actividades establecidas en el Plan.

TIPO PROCESO DE SELECCIÓN

Contratación Directa	Mínima Cuantía	Selección Abreviada
X		
Licitación Pública	Concurso de Méritos	Otro

AUTORIZACIÓN

Milena Galeano A. Quien Elabora	**Milena Galeano A.** Quien Solicita	**William Fernando Palomino Zúñiga** Ordenador del Gasto